



Clave: MTM-DTT-T.S.-T7-2016-18.

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO: Programas para el Desarrollo de Zonas Prioritarias.

DEPENDENCIA ENCARGADA: Ayuntamiento de Temascalcingo.

AREA: Dirección de Desarrollo Social

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE: El Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias apoyará obras y acciones en el siguiente rubro.

a) Mejoramiento de la Vivienda

- Pisos firme (eliminación de piso de tierra)
- Servicio sanitario (baños, letrinas, fosas sépticas).
- Fogones altos, estufas rústicas o similares.
- Muros reforzados y techos.
- Cuartos adicionales

FORMA DE SOLICITUD:

Por escrito libre.

DATOS QUE DEBEN ASENTARSE Y DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRÁMITE:

1. Solicitud dirigida al presidente municipal
2. Curp
3. Acta de nacimiento
4. Credencial de elector
5. Constancia Domiciliaria
6. Dos copias de cada requisito en tamaño carta

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:

Variable

COSTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO:

Gratuito.





VIGENCIA DEL TRÁMITE:

No tiene vigencia

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

CONSIDERACIONES QUE SE TOMAN PARA APROBAR O NEGAR EL TRÁMITE:

Contar con todos los requisitos que solicita este programa.

DIRECTORIO DE OFICINA PRESTADORA DEL SERVICIO:

Presidencia Municipal, Plaza Benito Juárez # 1, Centro, Temascalcingo, México, C.P.
50400

Dirección de Desarrollo Social

Correo electrónico dsocialtemascalcingo2016.18@gmail.com

Tel: 718 12 60167 60020, Ext. 122.

